

# LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 11 de Julio de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.037.

Se escribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

**Santo de hoy.**—San Pio I, papa y mr., san Abundio, mr., san Juan, ob. y san Marciano.  
**Santo de mañana.**—San Juan Gualberto, ab. y cf. san Félix, mártir, y santa Marciana, v. y mr., ab. contra los golpes.

### Cultos.

**En la Catedral.**—A las nueve y media, misa conventual.—A las tres y media de la tarde, el rosario.  
**En el Cristo.**—A las ocho, misa parroquial.  
**En las cinco,** ejercicios de las Hijas de María.  
**En Consolación.**—A las ocho, misa parroquial.  
**A las diez y media,** ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga.—A las tres doctrina cristiana y rosario.  
**En San Francisco.**—A las siete, comunión general y misa con acompañamiento de órgano.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, ejercicios de la congregación de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las siete y media, novena de Ntra. Sra. del Carmen, con rosario y cánticos.  
**En la Compañía.**—A las nueve, misa parroquial.—A las tres, doctrina cristiana.—A las siete continúa la novena de Ntra. Sra. del Carmen con S. D. M. espuesto y predicará el señor Provisor.  
**En Santa Lucía.**—A las nueve, misa parroquial.—A las diez la congregación de Santo Tomás de Aquino celebra su función anual á su angelico patrono. En la misa S. D. M. estará de manifiesto, asistirá la orquesta, ocupando la cátedra sagrada el R. P. Antonio Gonzalez, de la Orden de Predicadores.—Por la tarde, á las tres y media, ejercicios de la congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—A las siete, despues de exponer á S. D. M., predicará el espresado orador de la mañana, se hará la reserva y se dará á adorar la reliquia del santo titular de la congregación.

## LA VERDAD

Santander 11 de Julio de 1886.

### EL ARTE NUEVO.

¡Lo nuevo! Hé aquí la gran bandera moderna.

EUSEBIO BLASCO.

Tal y tan grande es el afán de innovaciones que nos consume, que, en fuerza de querer hacerlo á todo nuevo, lo vamos volviendo viejo; en fuerza de hacerlo á todo de última novedad, como dicen los anunciantes, nuestras novedades van resultando verdaderas antiguallas.

Lo último, lo nuevo es lo que vale, grita nuestro viejo siglo con toda la fuerza de sus

pulmones y de sus fauces secas y roncas ya de tanto vocear en motines y revoluciones.

Lo antiguo, lo viejo, es lo que domina y lo que impera; le sale diciendo á su paso la lógica señalando con su inflexible dedo todas sus nuevas maravillas, como dignas de figurar en un museo de antigüedades, según lo viejas que son ya en la escena de la vida.

Nuestro siglo no tiene todavía más que ochenta y seis años, y como fué tan desaplicado en su juventud que se la pasó levantando barricadas y fraguando revoluciones, no estudió la historia de sus antecesores, y así se toma por cosas nuevas las que no son sino antiguallas sacadas del desvan de los trastos inútiles, donde las habían arrinconado sus antepasados, algo más avisados que él, de puro viejas é inservibles.

En este movimiento, en esta tendencia general que se nota hacia todo lo nuevo, hacia todo lo de última hora, ha entrado también el arte.

Pero en él, como en todas las otras manifestaciones sociales, se nos presenta también ese fenómeno de que venimos hablando: lo nuevo es lo viejo; el figurín de última moda es el mismo por el que se cortaba el arte sus trajes hace ya muchos siglos, allá cuando, por decirlo así, se encontraba en mantillas.

Efectivamente, por más que lo miro, hoy como ayer, yo no veo en el arte más que dos tendencias extremas, dos escuelas ó dos banderas, á una de las cuales se alistan los que se dedican á su cultivo: el realismo y el idealismo.

El abuso del primero eleva al naturalismo; la degeneración del segundo constituye, si bien se mira, el romanticismo.

Por manera que todos los adelantos é innovaciones de nuestra edad, en este punto, solo han tenido un resultado práctico; *dejar las cosas lo mismo que estaban.*

Sobre cuál de estas dos escuelas sea preferible nada he de decir; es innegable que las dos tienen sus puntos de vista muy dignos de ser tenidos en cuenta.

¿Quién puede negar que la realidad presta al arte tipos y cualidades para hacer á las obras artísticas interesantes y variadas?

Pero ¿quién negará también que la fanta-

sía y el idealismo prestan á esas obras encanto y lozanía para interesar el sentimiento y escitar la imaginación?

El verdadero arte consiste en tomar de cada una de estas escuelas lo que tienen de bueno, haciendo que en seres tomados de la realidad y convenientemente idealizados por el sentimiento y la imaginación, resulte un conjunto bello y artístico.

Hoy, sin embargo, no es esta la noción que se tiene del arte; y todo lo que no sea presentar á la vida como en fotografía con todas sus miserias, desquedeces y porquerías, ni gusta, ni se llama artístico.

Se han cortado al arte sus alas de oro, y no se le quiere ver volar por los espacios límpidos y serenos; antes por el contrario, lo que se quiere es que rastree por encima de la tierra revolviendo todo el polvo y basura que hay sobre ella.

Se dice que hoy las preferencias del gusto están por la escuela realista.

¡Ojalá nuestro arte fuera verdadero y netamente realista, como lo era en manos de Cervantes y de Quevedo! ¡Ojalá!

Pero por nuestra desgracia no es así; hoy el gusto artístico no es realista, no; es naturalista.

El naturalismo, que envenena la filosofía, emponzoña la política y escarnece la moral, ensucia también con la asquerosa baba de sus obscenidades los límpidos horizontes del arte.

Y esta degeneración del verdadero realismo es la que tiene empobrecida nuestra literatura; la que ha convertido nuestro teatro en escuela de crímenes, y según la frase de los revisteros de toros, le ha dado la puntilla; la que ha hecho la novela española indecente libro de pornografía ó nauseabundos libelos infamatorios.

Hé aquí lo que es el arte nuevo que repito, no es sino el arte viejo.

El arte viejo, del primitivo teatro griego, con sus personajes reales y sus comedias-historias, donde salía á luz la vida y costumbres de quien se le antojaba al autor.

El arte viejo con que escribió Ovidio su famosísimo *Ars amandi*.

El arte viejo de la baja Roma del bajo Oriente, y de todas las sociedades decrepitas y viciadas.

Lo nuevo! hé aquí la gran bandera moderna, dice el escritor de quien he tomado el lema con que comencé este artículo.

Lo viejo! Lo caduco! hé aquí el gran castigo de nuestra época ansiosa de novedades.

A. ORTIZ.

## Pisto político

Pedro Ponce el valeroso y Juan Carranza el Prudente...

Hable *El Liberal*:

«Un diario canovista, yéndose á beber agua pasada, y muy pasada:

«Los republicanos, muy furiosos de que se les haya quebrado en las manos el arma roma que pensaban esgrimir en forma de pomposo retraimiento. Es menester que se persuadan de que no les queda más monopolio que el de las palabras gordas y el de las invenciones, y ni con el uno ni con el otro se hace camino.»

«Descuide usarcé.

El monopolio de las palabras gordas se queda para el periodismo conservador del *amolarse* y el *sarasa*.

Por lo que toca á las invenciones, los republicanos no han inventado, efectivamente, ni siquiera la pólvora.

La han encontrado inventada... y se contentan con utilizarla á tiempo.»

Jarabe de pico es todo eso.

Y luego dirá *El Liberal* que no ejerce el monopolio de las palabras gordas.

Del mismo periódico:

«El Cardenal Hergenzoether ha recibido de Su Santidad Leon XIII el encargo de reunir los documentos necesarios para la publicación de un libro sobre Jordano Bruno, cuyo objeto será demostrar que es un error histórico la forma de su muerte, pues no fué quemado en la plaza de Campo di Fiori, sino en estátua.»

¿Qué dirán de esta satisfacción dada por el Sumo Pontífice á los manes de Jordano Bruno, los integérrimos clericales de por acá, que el año pasado, al conmemorarse el centenario del ilustre pensador, lo declaraban bien, retribuyen y archirre-quetebien quemado?»

Pues dirán, y dirán bien, que en el caso de ser cierta la noticia, la satisfacción no será dada á los manes de Jordano Bruno, sino á la verdad ofendida por las mentiras de los partidarios de aquel apóstata y enemigos del Pontificado.

Los cuales hablan á todas horas de tormentos y hogueras que nunca han existido más que en su imaginación calenturienta y atormentada.

—141—

vuestra doctrina. Pero la verdad queda tal cual la he dicho.

—Mucho más culpable sois si no teniais siquiera la excusa del amor... Por lo tanto es á sangre fría como habeis seducido, deshonrado, perdido á ese pobre inocente que de ningun modo puede verse consolado de vuestra ingratitud.

—Si está perdida, caiga la responsabilidad sobre aquellos que la han seducido y arrastrado.

—Seguramente; pero si vos no la hubierais abandonado...

—Si yo fuera culpable de haberla engañado, debía perseverar y endurecerme en mi pecado?

—Teneis cierta influencia sobre vuestros compañeros.

—Donde quiera que se me ha colocado, he ejercido el prestigio que acompaña á la superioridad de la locura.

—Habeis tomado parte en la revolucion?

—Yo soy quien la ha llevado á cabo.

—Qué motivos de queja teniais contra el gobierno?

—140—

faltas que mi conciencia me ha echado en rostro.

—Y enjaretábais las mentiras de más grueso calibre para sonsacar, á quien podais, los escudos que habias menester.

—Voto al chápulo! No tenéis algun hijo?

—Y para qué? Para una comida de cuyas resultas os hallabais enfermo, ó para alguna urraca que os engañaba.

—Lo confieso, me han gustado las comidas; pero nunca me he escedido hasta el punto de una indigestion.

—Parece que no os alabais de vuestros amoríos.

—Jamás los he tenido.

—Bueno! Acaso no hemos tomado nuestros informes?

—Muchas jóvenes han mirado con dulces ojos á mi bolsa cuando estaba repleta; yo, por mi parte, no he amado á nadie.

—Es inútil el misterio, ni tampoco os rechazaríamos por causa de las queridas, aunque tuviérais un millon.

—Reconozco en esas palabras la laxitud de

—137—

masonería en Occidente, estableció el examen de conciencia como el primer grado de la perfección?

—Ah! si Pitágoras lo ha dicho, adelante. Estoy á vuestra disposición.

—Por otra parte, no os es posible disimular; porque tenemos los informes más detallados acerca de vuestra vida. Por eso no os exigimos revelación de lo que habeis hecho, pues lo sabemos: sino únicamente de los motivos que os han impulsado.

—Es verdad que es modesta vuestra inquisición.

—Descubridnos, pues, vuestro corazón. De qué os acusa vuestra conciencia?

—De nada, porque se lo impidió. Cuando quiere gritar le tapo la boca.

—Habeis estudiado en la Universidad?

—Salvo vuestro respeto: lo extrañais?

—Lo que extrañamos es cómo habeis podido alimentar en ella tantas preocupaciones.

—Espíritu de oposicion y de singularidad.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. III. 24



Dice *El Diario Español*:

«Con ocho senadores se abrió la sesión en el Senado, y así continuó hasta muy entrada la tarde, en que se reunieron 22»

«Este dato, por sí solo, dá á entender el interés que inspira las discusiones de importancia para el país.»

Y, siguiendo así, el mejor día comenzará la sesión con el presidente, los secretarios y el orador.»

Contestacion de *El Imparcial*:

«No sería el primer caso.»

Lo que tiene es que ahora vé estas cosas *El Diario Español*.

Y antes no las veía.»

Y los pueblos las están viendo todos los días, y no obstante siguen confeccionando, así como suena, diputados y senadores con la misma frescura con que Sancho Panza confeccionaba monteras.

Por eso cuando aquellos lamentan sus males, nosotros no hacemos más que compadecerlos.

Quien dejando lo bueno el mal escoje, de lo que le suceda no se enoje.

*La Union* subiéndose á mayores:

«Dice un periódico que los integristas se proponen escribir los artículos con dinamita para exterminar á los mestizos.»

Y añade:

«Encarecidamente les suplicamos que nos avisen con anticipación.»

Para que no paguemos justos por pecadores.

Santa, muy santa es la cólera de los integristas; pero por Dios, que se descargue sobre los mestizos únicamente.»

«No nos inspira cuidado alguno la dinamita de los integristas.»

Desde que el Emmo. Sr. Cardenal Jacobini la inutilizó para el ataque.

Y desde que los que pueden declararon que solo puede perjudicar á los que la usan.»

De esto á declarar artículo de fé la dinamita no hay más que un paso.

¿Pero cuándo acabarán estos mestizos de decir tonterías?

Con mucho gusto insertamos la siguiente sentencia nel último de los incidentes de la causa canónico criminal incoada contra el presbítero Dr. D. Pedro Reig:

«SENTENCIA.»

«En la ciudad de Tarragona á 6 de Junio de 1886.»

«Visto este incidente de la causa canónico-penal instruida en el Tribunal eclesiástico de Gerona contra el Doctor D. Pedro Reig y Cunill, presbítero, promovido en virtud de su escrito publicado en el periódico titulado *La Lucha*, número 2,238 que apareció firmado Pedro Reig, presbítero.»

«Resultando que con fecha 23 de Octubre de 1883 quedó formada la pieza separada ordenada con providencia del mismo día, en méritos de ciertos hechos denunciados por el M. F., dándose traslado de dicha pieza á la parte del doctor Reig, quien pidió fuese repuesta por contrario imperio la citada providencia, ó se tachasen del dictámen Fiscal referido los extremos que sirven de cabeza á la pieza separada, á cuya petición no tuvo á bien acceder el Juez inferior:»

«Resultando que al evacuar el traslado la defensa del Dr. Reig manifestó que, no constando probado en la mencionada pieza que Pedro Reig, presbítero, firmante del comunicado que ha motivado la formación de la misma, fuese

D. Pedro Reig, presbítero, se reservaba defender á este sacerdote, cuando se hubiese dado á la pieza separada el curso correspondiente:»

«Resultando que el provisor eclesiástico de Gerona, fundado, entre otras cosas, en que no habiendo negado explícitamente la defensa que su patrocinado fuera autor del hecho punible que se persigue lo ha confesado y reconocido: en auto de 7 de Noviembre de 1883, citó á la parte del doctor Reig para definitiva, por la que esta pidió reposición, y subsidiaria apelación de dicho auto para ante este Tribunal Metropolitano:»

«Resultando que remitidos los autos á esta superioridad han seguido el curso correspondiente, insistiendo la parte apelante en su pretensión aducida en primera instancia y en que se declarasen nulas las actuaciones verificadas en la presente causa.»

«Considerando que esta pieza separada, ó juicio sumario contra el Rvdo. Dr. D. Pedro Reig, vierte sobre extremos del escrito Fiscal de denuncia de varios delitos, presentados en el proceso cuyas actuaciones fueron anuladas por este Tribunal Metropolitano en su sentencia de 23 de Julio de 1885.»

«Considerando, que en este incidente el juez eclesiástico de Gerona con su auto apelado de 7 de Noviembre de 1883, incurre en las mismas infracciones y defectos de procedimiento del otro proceso sumario que con fecha 24 de Diciembre de 1885, fué igualmente anulado:»

«Vistos Decret. Greg. IX, lib. 2, tit. 1 de judic., cap. 3, art. 340 de la ley de Enjuiciamiento civil, 105, 271 y 277 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con los demás dignos de verse y atenderse»

«FALLAMOS: que há lugar á anular, conforme anulamos, todas las actuaciones de este proceso canónico penal sumario desde foj. 1 vuelta en adelante, declarando de oficio las costas. Así, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.»

«Dr. Juan Bautista Grau y V.»

«Publicada el mismo día.»

«Notificada en el siguiente.»

Mucho nos alegramos con nuestro amigo el Doctor Reig del resultado que acaba de obtener, el cual, como han visto nuestros lectores, no puede ser más satisfactorio para dicho señor.»

### Reseña comercial.

Ya estarán contentos los labradores que se quejaban de la falta de aguas para nuestros campos, con el diluvio que cayó sobre esta ciudad y contornos el jueves en la noche; bien podemos decir como Virgilio: «Nocte pluit tota.»

En Castilla también han tenido nublados, particularmente en la parte de Palencia, donde han causado perjuicios más ó menos considerables á los trigos y cebadas que están ya para recolectarse; las últimas ya en las eras una gran parte.

De plaza nada sabemos importante: que se vendieron unos 280 sacos azúcar centrifuga y 27 sacos cacao Caracas fino, á precios reservados; que el aceite ha mejorado sus precios en un real en arroba y pare usted de contar, con el apéndice de haberse despachado en la semana los vapores *Alava* y *Gallego* con unos pocos de miles de sacos de harina, para puertos de Cuba, donde sigue esta mercancía en poco halagüeña situación, con la circunstancia agravante de resultar ahora, por causa de los calores caniculares muchas partidas resacas aumentando el perjuicio que trae la baja de los precios, el castigo que sufren por efecto del mal estado de las harinas vendidas que

resultan al recibo en tan desfavorables condiciones.

Los precios del bacalao noruega han reaccionado despues de la entrada del vapor *Yurre* con pescado fresco, bien curado y superior, y se cotiza con firmeza:

Noruega 1.º crecido á 150 reales; id. 1.º á 146 id.; id. 2.º á 140 id.; id. 3.º á 134 id.; idem 1.º medio á 140 id.; toston 1.º á 160 id.; Islandia 1.º nuevo, curacion francesa á 114 id.

Sigue el petróleo refinado superior á 14 pesetas caja, y la gasolina id., id.

Siguen preocupando al comercio en general, las cuestiones de tratados, aranceles, ferro-carriles y otras que se agitan en la actualidad, y se han producido manifestaciones en Valencia por los arroceros de Cullera, y se prepara un *meeting* en Valladolid para protestar contra el *modus vivendi* con Inglaterra, llamándonos la atención que los senadores y diputados castellanos presididos por el Sr. Moyano hayan adoptado conclusiones opuestas al objeto de ese *meeting* y á las aspiraciones de Castilla y separándose de los anteriores acuerdos de adhesión á las bases adoptadas por la reunion de las Ligas, acordando votar el *modus vivendi* y pedir lo que no se consideró antes conveniente ni oportuno, asequible ni práctico.

Y hemos leído en los diarios de la localidad que se ha tomado en consideración en el Senado la proposición del Sr. Polo de Bernabé pidiendo el aumento de 25 por ciento de los derechos de importación de los cereales extranjeros. Veremos qué resulta de todo esto.

Lo que nos sorprende es que nadie se ocupe aquí de la cuestión del derecho diferencial de bandera, cuya supresión fué uno de los disparates más trascendentales que se han cometido aquí en son de reforma, pero para acabar realmente con la marina mercante; suprimido está en los Estados-Unidos de América; pero ahora se apresuran á remediar esa falta cediendo primas de 60 centavos de peso por milla á los buques de su nación para alejar la concurrencia de los de otros países.

Aprendamos á ser cuerdos, inspirándonos en ejemplo tan elocuente.

Al valiente periódico tradicionalista que se publicaba en Vitoria, con el título de *El Gorbea*, viene á sucederle otro no menos valeroso titulado *El Mismo*, y de cuya hoja-prospecto, bellísimamente escrita, tomamos los párrafos con que empieza y con que termina, para que nuestros lectores puedan formarse idea de lo que es el nuevo periódico.

Dicen así los referidos párrafos:

«Conocen Vds. alguna cosa que conserve siempre su identidad, que se resista á toda transformación, que no admita cambios en su modo de ser, en una palabra, que sea siempre la misma? Pues eso somos nosotros.»

¿Han oído ustedes hablar de un partido político cuya tenacidad no tiene igual ni semejante en ningún otro de los en que está dividida, no solo España, sino Europa, y aun la humanidad entera, partido que solo tiene por norte el triunfo de sus ideales políticos y religiosos, y para ver de conseguirle ha hecho numerosas y costosísimas tentativas, las cuales, aunque no hayan sido coronadas por el éxito, le han dejado tan firme, tan entero, tan emprendedor y tan resuelto como antes? Pues á ese partido pertenecemos nosotros.

¿Tienen Vds. noticia de una agrupación política que parece la personificación viva de la Historia de España, puesto que no se desalienta por los reveses, ni siquiera bastan á quebrantar

su constancia las más negras y más infelices condiciones: que parece el fiel trasunto del carácter español, al que para la lucha no se cuenta ni el número de enemigos ni los recursos, años á todo el poder romano; que resistió por siglos sirvió de baluarte á la cristiandad, luchando contra la media luna y arrojándola por fin del suelo; que empezó luego desesperada con la herejía protestante cuyos progresos se sofocó en el primer guerrero y más poderoso emperador de este siglo, cuyo carro triunfal tuvo y cuyo trono consiguió hacer pedruzco. Pues en esa agrupación nos hallamos nosotros.

Cruzados de brazos y angustiado el corazón de dolor hemos presenciado esta orgía de años, la mas funesta, la mas enervante, la corruptora de cuantas la revolución ha celebrado. En la misma aptitud presenciaremos el bordamiento del torrente, y como van desbordando en sus inmundas aguas todas esas trucciones sin base, todos los falsos diques que los necios se lisongeaban de contener siempre su furia.

Tranquílense, pues, unos y otros nuestros enemigos. No pensamos estorbar á nadie, ni á los republicanos en sus ataques, ni á los monárquicos archiduales en sus defensas. Nos teraremos por ahora la paz *material*. Por lo en cuanto á la paz de los espíritus, ó sea la paz con liberales ó mestizos, esta *nunca*, NUNCA Reciba nuestro cariñoso saludo y nuestra entusiasta felicitación, el nuevo y denodado campeón de la causa católico-monárquica.

### Noticias

En el *debut* de la compañía ecuestre que empezado á funcionar en el Circo, trabajó porfia y con deseo de agradar todos los señores que tomaron parte en la función, llamando particularmente la atención del público los ejecutados por la familia Marrucheni, los verificables los trapecios, los hermanos músicos, que representaron una graciosa pantomima, y los del perro Cubrí, que salta como un gamo y se deca á su amo en todos sus ejercicios con habilidad y precisión admirables.

La entrada buena y muchos aplausos. Una pregunta á Mr. Gatti: ¿No hay manera de modificar ó mejorar la questa?

Procedente de la Habana fondó ayer en el puerto el vapor-correo *Venacruz*, haciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

D. José Lopez, señora y tres hijos; Donato Gatalloa; Angel Arca; Gregorio Pastor; señora madre y tres hijos; José R. Alonso; Cicio Palacios; Manuel Alvarez; Fernando Palanlez; José Mier; Lorenzo Noriega; nancio Alonso, señora y dos hijos; Simón Torre; Pío Suarez; Pedro Rodriguez y señora Pedro José Rodriguez; Ignacio Sandoval; Palanca, señora tres hijos y una criada; Miguel Lázaro; Jaime Adriá y señora; Miguel Lodanas; Rosendo Iglesias; doña Tomas Perdomo hijos; D. Alejo de la Torre, Tomás Delmiro Vicytes; Federico Gonzalez y señora Antonio Jardín; Tomás Sanchez; Cesáreo Gonzalez; Fernando Piniro; Rudesindo Gonzalez; Miguel Romero é hijo; Juan Setien, señora y cuatro hijos; Alejandro Puerta, señora y 3 hijos; Andrés Alejandro; Lázaro Fernandez; Maximino Alvarez; Gervasio Alvarez; Juan T. Gasós; doña Ana

—¿No habeis manifestado allí repetidas veces disposiciones á la rebelión?

—¿Qué! mucho antes las manifestaba. En la cuna, me insurreccionaba ya contra la nodriza cuando queria contrariarme.

—Al salir del colegio habeis vuelto al seno de vuestra familia; pero habeis permanecido en él poco tiempo.

—Un mes.

—¿Por qué motivo ha sido tan corta vuestra permanencia junto á vuestros padres?

—Porque los abandoné inmediatamente.

—¿Y qué razones han impulsado á vuestro padre á alejaros tan pronto?

—¿Entienden el latin los masones, caballero?

—No del todo.

—Lo siento... En ese caso tendré que deciros urbanamente en francés que, si deseais saberlo, habeis de preguntárselo á mi padre.

—¿Habeis dado algun motivo de queja á los autores de vuestra existencia?

—Ninguno. ¿No son acaso mis padres los que deben estarme reconocidos?

—¿En qué sentido?

—En el de que yo me considero su deudor, porque no hacen más que pagar la deuda que han contraído conmigo al darme la existencia.

—¿Cómo?

—Cuando un padre ó una madre abandona á sus hijos ó no los colma de todos los consabidos desvelos, ¿no decimos que son malos padres? Ahora bien: ¿en qué tiempos vivimos si el acreedor mira como bienhechor á aquel que se desquita al llegar el vencimiento?

—Apreciaremos... De vuelta á Paris, ¿cuál ha sido vuestra conducta?

—La de un buen estudiante asiduo á cátedra, amigo del jolgorio y sobre todo, fiel á la petaca y al fumadero.

—Es decir, que derrochábais el dinero en la locura, el tiempo en la holganza y la salud en las orgías.

—Estais perfectamente informado.

—Y al agotarse la pensión, os entrampabais, firmabais, pagarés y aun letras de cambio.

—Cierito: las letras de cambio son las únicas

—Ninguno. Tenia sed de motin y de combate y... nada mas.

—Habiais pensado en establecer la república?

—No, y por cierto que me sorprendió la idea al pasar por mi imaginación.

—Cuál es, á vuestro juicio, la mejor forma de gobierno.

—La que rige en Charenton, ya lo he dicho.

—Creis que la república tiene menos inconvenientes que la monarquía?

—Sí; mas siempre y cuando no se consiga el poder á farsantes que nos estrujan, nos desbaratan y hacen traición á nuestros intereses.

—Si sobreviniese alguna nueva insurrección, ¿qué partido abrazaríais?

—El que me pareciese más honroso.

—Os alzaríais contra el gobierno provisional?

—Sería en vano, pues cae por sí mismo.

—¿Qué principios veríais con preferencia en los tados en el trono?

—Los principios masónicos.

—Pero si todavía no los conocéis...

ion J...  
nez; J...  
Roca;...  
José C...  
Pablo...  
Modes...  
ra é hi...  
Villeg...  
rio; B...  
tillo; F...  
cisco G...  
Zuban...  
Rego;...  
Rosenc...  
Antoni...  
queje...  
Fernan...  
cisco...  
rojo; I...  
Fernan...  
ga; Fl...  
Ferrer...  
Federi...  
Franci...  
tanilla;...  
dal; L...  
Castal...  
dez; C...  
muldo...  
vez; L...  
don Ra...  
zalez;...  
Jaime...  
to; Mi...  
Antoni...  
re; Be...  
Fuentes...  
se Lope...  
Ordoñ...  
Luis L...  
Moro;...  
Perez;...  
Tellec...  
nuel Lo...  
Gonzal...  
Martin...  
Pedro...  
Dolore...  
Romero...  
3 sarge...  
dos.—  
Por r...  
se ha co...  
que redi...  
mozos...  
García...  
Alfioz...  
Han...  
real ór...  
rios de...  
dro Mar...  
lla, qui...  
Castañ...  
Hoy...  
ros las...  
1.º...  
2.º...  
3.º...  
Grant...  
4.º...  
llenich...  
5.º...  
Vega...  
6.º...  
A la...  
adoqui...  
das sobr...  
ligro m...  
Urge...  
bida rep...  
Ayer...  
llada en...  
menor...  
saya, co...  
boca...  
Vari...  
ceso se...  
ra ofreci...  
vecino...  
gasta, s...  
llevasen...  
socorro...  
La in...  
moment...  
fue por...  
El ju...  
Prog...  
banda n...  
del Sar...  
Paso...  
Duo...  
Anda...  
Entr...  
Vals...  
Maz...



ion Jimenez; Teresa Juliá; D. Manuel Marti-  
nez; Juan Fernandez; José Granda; doña María  
Roca; D. Andrés Bringas; Valentin Fernandez;  
José Garavilla y señora; Leandro Menendez;  
Pablo Vigil; Antonio Grego; José R. Gutierrez;  
Modesto Flores y señora; Manuel Flores, seño-  
ra é hijo; doña Gregoria Niche; D. Indalecio  
Villegas; Prudencio Elgarrista; Clemente Gazar-  
Villagas; Bernabé Trueba; José Menendez; José Cas-  
tello; Francisco Montolo; Pedro Arsenal; Fran-  
cisco Ordoñez; Pedro Santarrena; Estéban M.  
Zubanez; doña Manuela Rivero; D. Francisco  
Rego; Claudio E. Rivero; Néstor Montesino;  
Rosendo Vidal; Juan Villor; José Fernandez;  
Antonio Losada; Enrique Teme; Antonio Re-  
quejo; Juan Mendoza; Manuel Suarez; Nemesio  
Fernandez; José Alvarez; Joaquin Sedes; Fran-  
cisco Goya; Prudencio Aimarrear; Vicente Pe-  
ro; Fernando Rodriguez; Angel Fernandez;  
Fernando Pelea; José Figueroa; Alejandro Ve-  
gazo; Florentino Sestina; Ramon Perez; Manuel  
Ferrer; Manuel Caadano; Francisco A. Vidal;  
Federico Costa; José A. Soto; Miguel Sanchez;  
Francisco S. Suarez; Emilio Iglesias; José Quin-  
tanilla; José Fernandez; Ignacio Pino; Vidal Vi-  
tal; Lorenzo Fariña; José M. Fernandez; Juan  
Castaleiro; Manuel Villaverde; Braulio Fernan-  
dez; Gregorio Martinez; Manuel Colao; Ro-  
mualdo Lopez; Ramon Moreno; Faustino Este-  
vez; Lorenzo Ullices; doña Eustasia Gonzalez;  
Ramon Molina; Antonio Beller; José Gon-  
zalez; Juan Diaz; Francisco Cao; Pedro Lopez;  
Jaime Alemany; Gabino Fabriga; Manuel Cue-  
to; Miguel Bisguerra; Bernardino M. Bandojo;  
Antonio Rodriguez; Juan Diaz; Marcelino Tor-  
res; Bernardino Gomez; Matias Largo; Pedro  
Fuentes; José V. Basteleiro; Joaquin Velas; Jo-  
sé Lopez; Francisco Milla; Juan Pujol; Aniceto  
Ordoñez; Antonio Martinez; Andrés Manero;  
Luis Lema; Cándido Lema; José Naredo; José  
Moro; Pedro Sanchez; Manuel Cuesta; Ignacio  
Perez; Jacobo de Aguiar; José Tellechea; Esteban  
Tellechea; Simon Tellechea; Joaquin Mora; Ma-  
nuel Lois; Alejandro Fernandez é hijo; Juan R.  
Gonzalez; Salvador Suarez; José Iturria; Ratael  
Martinez; Santiago Ganna; Antonio Bermudez;  
Pedro Olavarrieta; Estéban L. Herrera; doña  
Dolores Sabater; D. Augusto Bertran; Pedro  
Romero; Francisco Aréchaga; Andrés Manero;  
3 sargentos, 45 individuos de tropa y 2 confina-  
dos.—Total, 255 pasajeros.

Por reales órdenes de 28 de Junio y 2 de Julio  
se ha concedido la devolucion de la cantidad con  
que redimieron el servicio militar activo á los  
mozos José Sanchez Gomez y Clemente Vallina  
García, del reemplazo de 1883 por el cupo de  
Alfoz de Lloredo.

Han sido comprendidos en los efectos de la  
real órden de 13 de Junio de 1884 los volunta-  
rios de Cuba Juan Emeterio Acebo Gomez, Pe-  
dro Martin Villar y Manuel Herrero Fuentevi-  
lla, quintos por los ayuntamientos de Miera,  
Castañeda y Polanco.

Hoy ejecutará la banda del cuerpo de ingenie-  
ros las piezas siguientes:  
1.º *Giralda*, paso doble.—Juarranz.  
2.º *Retreta austriaca*.—Keler Bela.  
3.º *Mosaico de Los sobrinos del capitán  
Grant*.—Caballero.  
4.º *Colibrí*, polka obligada de flautin.—Se-  
menich.  
5.º *Sueños de color de rosa*, walses.—  
Vega.  
6.º *Jota de Vivitos y coleando*.—Chueca.

A la entrada de la calle de la Blanca existe un  
adoquin que sobresale más de dos ó tres pulga-  
das sobre los otros, y que ha puesto en grave pe-  
ligro más de media docena de narices.  
Urge, pues, que el ayuntamiento ordene la de-  
bida reparación.

Ayer á las diez y media de la mañana, fué ha-  
llada en la escalera de la casa número 3 de Rua-  
menor, una niña recién nacida, envuelta en una  
saya, con la cara amoratada y llena de sangre la  
boca.

Varias mujeres que acudieron al lugar del su-  
ceso se ofrecieron á amamantarla; pero la criatu-  
ra ofrecía pocas señales de vida, por lo cual el  
vecino de la misma calle, D. Alejo Alzáte Sa-  
gasta, suplicó á los guardias municipales que la  
llevaran á su casa donde le administró el agua de  
socorro.

La infeliz criatura falleció poco despues en el  
momento de ser conducida al hospital de San Ra-  
fael por el individuo Baldomero Huerta.  
El juzgado instruye sumaria en el asunto.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la  
banda municipal, á las 5 de la tarde en el sitio  
del Sardinero:  
Paso doble *El Cazador*, Espinosa.  
Duo de tenor y bajo: *Martha*, Flotow.  
Andante concertante alemán, Scheelz.  
Entreacto *Colombe*, Gounod.  
Vals *Recuerdos de la Granja*, Martin.  
Mazurka *Dolores*, Montero.

**Casino del Sardinero.**

Quinto concierto para el domingo 11 de Julio  
de 1886, á las seis y media de la tarde, por la  
sociedad de setestos compuesta de los profesores  
señores Iburguren, Agulo, Galvez, Espinosa,  
Carvajal y Enguita, bajo la direccion del maes-  
tro Sr. Arche.

- PROGRAMA.  
*Primera parte.*  
1.º *Tonne*, Overture, Petrella.  
2.º *Colombine*, minuetto, Delahaye.  
3.º *Fantasia sobre motivos de la ópera Pu-  
ritanos*, Bellini.

- Segunda parte.*  
4.º *Aroldo*, Overture (1.ª vez), Verdi.  
5.º *Minuetto*, Bocherini.  
6.º *Matilde*, Gavotta, Espinosa.

Nota.—El Mártes 13 tomará parte en el con-  
cierto la distinguida artista Señorita Terzi.

El *Boletin Oficial* de ayer publica una circu-  
lar de la seccion de Fomento, cuyo contenido es  
el siguiente:

«Debiendo procederse por consecuencia de las  
obras que se ejecutan en este puerto á la demoli-  
cion del muelle denominado del Merlon, siendo  
por lo tanto imposible el atraque de buques á él,  
deseando la Junta de Obras del puerto facilitar  
por todos los medios posibles los servicios al co-  
mercio, ha acordado que provisionalmente y solo  
para los buques que venian haciendo uso del ci-  
tado muelle Merlon, y con especialidad los de la  
carrera de Bilbao, puedan verificar su atraque al  
muelle longitudinal comprendido entre los salien-  
tes llamados de Albareda y del ferro-carril del  
Norte.»

En la demanda interpuesta por D. José María  
Anieva Posada, sobre que se le declare con de-  
recho á ser inscrito en las listas electorales para  
diputados á córtes, se ha dictado un fallo por el  
que se le concede á dicho señor el derecho que  
solicita.

En el vapor-correo *Veracruz* llegó á esta  
ciudad el preso Bernardino Gomez y Sierra, re-  
clamado por el juzgado de instruccion del dis-  
trito de San Antonio de Cádiz y el cual será  
puesto en breve á disposicion de aquella autori-  
dad.

Ha sido nombrado Presidente de la junta di-  
rectiva del colegio de segunda enseñanza de  
Torrelavega, D. Guillermo Gomez Ceballos,  
vice presidente de la misma.

Ayer salió de este puerto para el Havre, el  
vapor-correo *Ciudad Condal*.

Ayer tarde, al ser conducidas en un carro al  
cuartel de San Felipe, varias cajas de municio-  
nes, se rompió una de ellas, ocasionando el es-  
tallido de un cartucho.

Afortunadamente no ocurrió desgracia al-  
guna.

En la ría del pueblo de Revilla, término mu-  
nicipal de Camargo, ha sido hallado el cadáver de  
un hombre.

Practicado el debido reconocimiento, resultó  
ser el de un mendigo llamado Inocencio Valle,  
quien segun se desprende de las averiguaciones  
hechas, se habia ido á bañar á la citada ría y pe-  
reció ahogado.

D. José Antonio del Rio, nos ruega manifes-  
temos que en el comunicado suyo que inserta-  
mos en el número del día 9, cometió dos erro-  
res; escribir que entre los personajes de Reinos  
habia habido dos ministros de la Guerra, el  
conde de Revilla-Gijedo y el marqués de Cam-  
po-Alange, siendo así que el primero no desem-  
peñó tal cargo; y que el Arzobispo Crespo  
Agüero, era natural de Rubayo, siendo así que  
donde nació fué en Rucandío.

Y ya que del Sr. Rio nos ocupamos, manifes-  
taremos tambien que el manuscrito de su obra  
titulada *El Catolicismo bajo puntos de vista  
históricos y sociales*, ha merecido la licencia  
del Prelado para que pueda imprimirse, por no  
contener cosa alguna contraria al dogma y sana  
moral.

Felicitemos á nuestro compañero en la pre-  
nsa y deseamos que obtenga buen éxito en la pu-  
blicacion de su obra.

La Guardia municipal de Puente-Arce detuvo  
y entregó á disposicion del Alcalde de Piélagos  
al veneno de Barcenilla del mismo Ayuntamiento  
Antonio Gomez Oria por conducir en un carro  
madera de roble extraida del monte comua sin  
autorizacion competente.

**Audiencia.**

La seccion segunda de esta audiencia ha dicta-  
do sentencia condenando á los procesados Isidro  
Saiz Sañudo y Antonio Molino Velasco, como  
autores del delito de hurto de leñas, á la pena ae  
dos meses y un dia de arresto mayor á cada uno,  
restitucion de las leñas, accesorias y costas pro-  
cesales por mitad.

Mañana se verá ante la seccion primera en jui-

cio oral y público de la causa procedente del  
juzgado de Ramales contra Maximina Cubas y  
otras, por hurto:

La sala segunda del Tribunal Supremo por sen-  
tencia fecha 17 del pasado Junio, ha declarado no  
haber lugar al recurso de casacion por infrac-  
cion de ley interpuesto por D. Pedro Sanchez  
de las Cortinas, contra sentencia de esta Audien-  
cia en causa procedente del Juzgado de instruc-  
cion de Potes, seguida al mismo por desacato,  
condenando al recurrente en las costas y pérdida  
del depósito constituido.

Se ha concedido el *regium exequatur* á fa-  
vor de Mr. Arnoldo Heremun, vice-consul de  
Suecia y Noruega en esta plaza.

Hoy se estrenará en la Iglesia de Compañía,  
durante la Novena que se está celebrando en  
honor de Nuestra Señora del Cármen, una pre-  
ciosa *plegaria á María*, letra de nuestro amigo  
D. Gabino Gutierrez, y música del conocido  
compositor D. José Segura.

Dicha composicion será cantada por D. Do-  
mingo Iruretagoyena, á quien ambos autores la  
han dedicado.

**TELEGRAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

**Paris 9.**—Los duques de Montpensier  
han estado hoy comiendo con D. Francisco de  
Asís en su casa de Epinay.

Los duques han salido con direccion á Tum-  
bridge. Muchas personas importantes del partido  
monárquico estuvieron á despedirlos.

En la Cámara de los diputados ha seguido dis-  
cutiéndose el proyecto de ley de recargo sobre  
los cereales. Segun el curso que ha tomado el de-  
bate, es de presumir que se vote antes de suspen-  
derse las sesiones.

En esta han impresionado vivamente las noti-  
cias recibidas desde Lóndres acerca de la derrota  
de Gladstone.

El próximo juéves se celebrará en París el  
anunciado banquete republicano. Es muy posible  
que asista al mismo D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Pasan de cuarenta el número de comensales  
suscritos.

**Lóndres 9.**—En vista de que Mr. Glad-  
stone se ha convencido de que su derrota es un  
hecho, se halla decidido á presentar inmediata-  
mente la dimision, ignorándose todavia quién  
vendrá á sustituirle. Por algunos se supone que  
vendrán á reemplazarle los liberales disidentes,  
pero esto carece de fundamento por ahora, sien-  
do lo más probable que se forme un gabinete con-  
servador, que será el único que podrá gobernar  
con las Cámaras que han de venir.

Los conservadores siguen haciendo alarde de  
su triunfo y provocando constantemente á los au-  
tonomistas, lo cual produce continuados disgustos.

**Dublin 9.**—Ha quedado restablecido por  
completo el órden, si bien se cree surjan otros  
nuevos disturbios, dado el estado de escitacion  
de que se hallan poseidos los ánimos.

Los liberales continúan haciendo manifesta-  
ciones en favor de la autonomia.

**Madrid 9.**—4 por 100, contado, 60'35.  
Fin mes, 60'55.  
Exterior, 61'15.  
Amortizable, 76'00.  
Cubas, 92'15.  
Banco de España 351, operaciones. dinero.

A primera hora de esta tarde principiaron en  
el salon de conferencias los comentarios acerca  
del discurso pronunciado ayer tarde en el Con-  
greso por el Sr. Pi y Margall.

Los monárquicos censuran enérgicamente al  
orador republicano, afirmando que las acusacio-  
nes que lanzó ayer contra D. Alfonso XII, no  
son propios de un Parlamento donde, ante todo,  
deben respetarse las leyes, y á las que dicen faltó  
el Sr. Pi á cada momento.

Los republicanos por su parte paren mo-  
strarse conformes con las declaraciones hechas  
por el jefe del partido federal.

El partido republicano celebrará junta gene-  
ral el próximo lunes, en el Casino demócrata pro-  
gresista, con objeto de ponerse de acuerdo en la  
forma para la celebracion de un gran *meeting*  
en uno de los teatros de esta córte.

Dicho *meeting* se celebrará antes del día 20  
del mes actual y no en Setiembre como se habia  
pensado en un principio.

**Madrid 9** (10 15 noche.)—En la sesion  
del Senado el Sr. Ferrer y Vidá presenta una  
exposicion de varios catalanes, pidiendo que no  
se apruebe el tratado con Inglaterra.

El Sr. Ruiz Gomez continúa su discurso so-  
bre el *modus vivendi* y califica de individualista  
el discurso del Sr. Durán y Bas.

Este renuncia á rectificar y hace uso de la pa-  
labra en contra del Sr. Ferrer y Vidal.

En el Congreso el Sr. Azcárate pregunta al  
Sr. Ministro de la Gobernacion si se ván á impre-  
mir las memorias remitidas por varios centros  
de la comision obrera, D. Venancio contesta afir-  
mativamente.

Entran en la órden del dia, El Sr. Romero Ro-

bledo principia su discurso diciendo que lamenta  
que el gobierno no apoyas su proyecto de ley  
á pesar de considerarle justo, porque no queria  
hacer del asunto una cuestion de gabinete, y  
que el Sr. Cánovas votará en contra del mismo,  
por la sola razon de que la reina, guiada por sus  
generosos sentimientos, renunciará á la dotacion  
que tan legítimamente le corresponde.

Continúa diciendo que nunca mejor ocasion  
que esta para dar pruebas de monarquismo.

Dice que no quiere ocuparse del discurso del  
Sr. Pi para no dar fé de su sinceridad monár-  
quica. Contesta el Sr. Baladron.

El Sr. Cos-Gayon tiene necesidad de usar de  
la palabra para contestar á las alusiones del señor  
Romero.

**Madrid 9** (11'45 noche.)—El Sr. Cá-  
novas del Castillo no asistió esta tarde á la sesion  
del Congreso, la que no ha resultado con la  
animacion que se esperaba á causa de haber de-  
sistido el Sr. Romero de provocar á los republi-  
canos.

**Movimiento de buques**

ENTRADOS.

Vapor Itálica, 765 ts., c. Gotiz, de Barcelo-  
na con sulfato y cal.

Id. Ntra Sra. del Cármen, 62 ts., c. Estrada,  
de Rivadeo con huevos.

Id. Ibaizabal, 416 ts., c. Anasagasti, de Sevi-  
lla con aceite y sal.

Id. belga P. Stephanie, 683 ts., c. Mayer, de  
Amberes con alcohol.

Id. noruego Niels R. Paulis, 354 ts., capi-  
tan Ohtsen, de Christiansund con bacalao.

Id. Veracruz, 1.622 ts., c. Mont, de la Ha-  
bana con azúcar.

**CARGAMENTOS DE MAÍZ.**

Se están esperando varios vapores con impor-  
tantes cantidades de **maíz americano  
planchado** de los Estados Unidos, y  
**maíz redondo** procedente del Rio de la  
Plata. Todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santan-  
der, Plaza del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á **D. Leandro  
Hermosilla**, que en partidas arreglará  
mucho el precio. 62

**MAGNÍFICO SURTIDO**

de guarniciones para coche, sillas de montar  
y efectos de viaje.

Depósito de impermeables ingleses, calzado  
especial para caballeros y señora. Confeccion es-  
meradísima.

Se remiten catálogos con precios.

Taller de B. Mieres, Santander. 11

**Plaza de Atarazanas, n.º 23,**

se vende tocino del país á 28 cuartos; lomo á 4  
reales libra; salchichas á 4 reales; jamon asturia-  
no dulce, á 6 y 3/4. 12

**ANUNCIO.**

En el acreditado establecimiento del dorador  
D. Emilio del Campo, situado en la calle de  
Puerta la Sierra, encontrará el público un surti-  
do completo en estamperia religiosa, sacras y  
vía-cruis de todas clases, espejos y marcos  
dorados; y molduras para toda clase de es-  
tampas. d-5

**SANTA LUCÍA NÚM. 1.**

Se arriendan pisos con ó sin muebles, propios  
para familias numerosas.

Informarán almacen de *La Nuestra*, calle de  
Coloisa 8-5

**D. Carlos de Borbon y su augusta familia**

Magnífico grabado á dos tintas; obra de Car-  
retero y Badillo en excelente cartulina de 80  
centímetros de largo por 56 de ancho.

LA ESPAÑA ILUSTRADA, en obsequio á la  
comunion tradicionalista, ha hecho tirada espe-  
cial á dos tintas y en excelente cartulina de este  
precioso cuadro, joya de inestimable valor, y lo  
expende para que puedan poseerlo todos los par-  
tidarios de la santa causa al *precio de dos pe-  
setas*.

Todos los que deseen obtener esta magnífica  
obra de arte, retrato fidelísimo de la familia del  
ilustre jefe del partido católico español, pueden  
dirigirse á la administracion de esta revista, En-  
carnacion, 10, entresuelo, derecha, ó á las redac-  
ciones de los periódicos tradicionalistas.

Los pedidos deben hacerse acompañando á la  
carta una libranza de giro mútuo, á nombre del  
administrador de LA ESPAÑA ILUSTRADA, don  
Santiago Calvet.

Se desea alquilar una huerta lo más inmediato  
á la poblacion, si fuera posible sin casa.  
Pueden avisar en el estanco del Muelle. 3-2



